GUIA CARATULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	DIRECCIÓN GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD
II.- La identificación del Documento:	VERSIÓN PÚBLICA DE LOS DOCUMENTOS: EXPEDIENTE DE LA PARTICIPANTE: MIRIAM BAUTISTA CARAZA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN
III.- Partes o secciones protegidas, o páginas que la conforman:	EXPEDIENTE DE: MIRIAM BAUTISTA CARAZA PÁG. 1 FIRMA PÁG. 2 DOMICILIO, CLAVE DE ELECTOR, CURP, FECHA DE NACIMIENTO, SEXO, SECCIÓN, CÓDIGO QR, HUELLA DACTILAR , FIRMA, NÚMERO IDENTIFICADOR Y ZONA DE LECTURA MECÁNICA PÁG. 4 FIRMA, CURP, CÓDIGO DE BARRA, CÓDIGO QR Y ZONA DE LECTURA MECÁNICA PÁG. 6 FIRMA Y CURP
IV.- Fundamento legal y motivación	FUNDAMENTO LEGAL: ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. EN VIRTUD DE TRATARSE DE DATOS PERSONALES IDENTIFICATIVOS Y BIOMÉTRICOS, CONCERNIENTES A UNA PERSONA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE
V.- Firma autógrafa del Titular:	DR. PEDRO GUTIÉRREZ AGUILAR
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública	ACUERDO 19/2020 20 DE MARZO DE 2020

Orizaba, Veracruz a 05 de Diciembre de 2019

M.C.Enf. María Esperanza Conzatti Hernández
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA
ORIZABA, VERACRUZ
P R E S E N T E

Con atención a M.E. Yuzani Pérez Esparza
REPRESENTANTE SINDICAL

La que suscribe **M.E. Miriam Bautista Caraza**, me permito solicitarle por medio del presente, ser considerada como docente en la Experiencia Educativa para el periodo escolar Febrero 2020 – Julio 2020 de la Licenciatura en Enfermería, sistema escolarizado. Pongo a su disposición mi perfil para el turno pertinente:

PLAZA	EXPERIENCIA EDUCATIVA	SECCION	HORAS	HORARIO
8765	Investigación básica	1	4	Lunes 9:00 - 12:59

Por la atención prestada y esperando contar con su apoyo quedo de usted su amable y segura servidora.

ATENTAMENTE

[redacted]

FACULTAD DE ENFERMERIA
ORIZABA, VER.
SECRETARIA ACADEMICA

06/12/2019

Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimió: (firma). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.

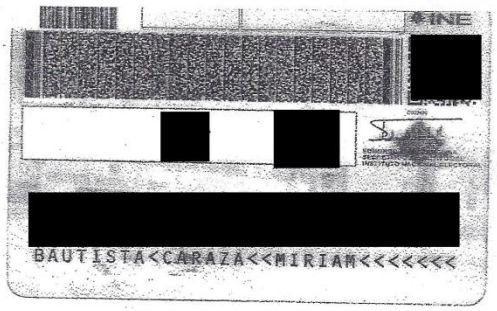

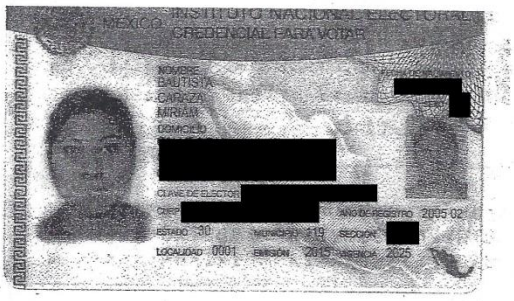

Eliminado: 11 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (domicilio, clave de elector, CURP, fecha de nacimiento, sexo, sección, código QR, huella dactilar , firma, número Identificador y zona de lectura mecánica). Por tratarse de Datos identificativos y biométricos, concerniente a una persona física identificada o identificable.

La Universidad Veracruzana
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Miriam Bautista Caraza

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación correspondiente, le expide el

GRADO de MAESTRA en

ENFERMERÍA

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 5 de agosto de 2016

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Rectora

Mtra. Leticia Rodríguez Audirac
Secretaria Académica

2

Eliminado: 5 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (firma, CURP, código de barra, código QR y zona de lectura mecánica). Por tratarse de Datos identificativos concerniente a una persona física identificada o identificable.

La Universidad Veracruzana

en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Miriam Bautista Caraza

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación correspondiente, le expide el

TÍTULO de LICENCIADA en
ENFERMERÍA

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 14 de marzo de 2012

Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector

Dr. Porfirio Carrillo Castilla
Secretario Académico

Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (firma y CURP).Por tratarse de Datos identificativos concerniente a una persona física identificada o identificable.